

Exp. 152704

Wellscom

INGENIERÍA - TELECOMUNICACIONES - SEGURIDAD DESDE 1695

Quito, D.M. 16 de enero de 2018

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad**

De mis consideraciones:

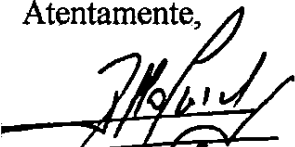
Yo, Pablo Iturralde Sevilla, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía Oficina Comercial Raymond Wells Cía. Ltda., debidamente facultado para el efecto, para los fines legales pertinentes, adjunto a la presente la escritura pública No. 2017-17-01-025-P00104, que contiene al Acta Notarial de Posesión Efectiva de Bienes solicitada por el señor Mark Raymond Wells Vallejo y hermanos, de los bienes dejados por el señor RAYMOND WELLS PEABODY, otorgada ante el Notario Vigésimo Quito del cantón Quito, el 20 de enero de año dos mil siete.

Con base en el documento antes referido, mucho agradeceré las que 757.037 participaciones sociales que le corresponden al señor RAYMOND WELLS PEABODY en el capital social de la compañía OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA., sean registradas en favor de los únicos y legítimos herederos del señor Wells Peabody:

Wells Vallejo Mark Raymon con C.I. 1703852499
Wells Vallejo Carmen Arlene con C.I. 1703604411
Wells Vallejo Sandra Lynn con C.I. 1703852481
Wells Vallejo John Richard con C.I. 1703852473
Wells Vallejo Luis Steven con C.I. 1703867877

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


**Pablo Iturralde Sevilla
C.I. 1704376175
Gerente General**

5.1.1

19/01/18

Nº TRAMITE: 5618-0041-18

DOCUMENTO: Solicitud de trámite

com

Oficina Quito:

Vicente Cardenas E6-55 y Japón

Teléfonos: (593-2) 2 443530 - 2 443541 - 2 440349 - 2 248053 - 2 457374 Ext. Fax 208

Mail: info@ocrw.com

Oficina Guayaquil:

Barrio El Centenario - Argüelles 115 y Maracaibo

Teléfonos: (593-4) 2 330423 - 2 336073



Factura: 001-002-000015702



20171701025P00104

PROTOCOLIZACIÓN 20171701025P00104

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE ENERO DEL 2017, (15:07)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

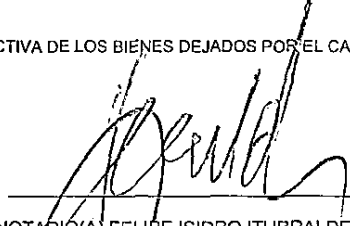
CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WELLS VALLEJO MARK RAYMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703852499
WELLS VALLEJO MARK RAYMON	REPRESENTANDO A CARMEN ARLENE WELLS VALLEJO	CÉDULA	1703852499
WELLS VALLEJO MARK RAYMON	REPRESENTANDO A SANDRA LYNN WELLS VALLEJO	CÉDULA	1703852499
WELLS VALLEJO JOHN RICHARD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703852473
WELLS VALLEJO LUIS STEVEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703867877

Nombre del causante:

Observaciones: ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SR. RAYMOND WELLS PEABODY


NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



2.1.1

19/01/18

N° TRAMITE: 5618-0041-18

DOCUMENTO: Escritura



Correa & Iturralde

SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

Nosotros, Mark Raymon Wells Vallejo, con cédula de identidad número 1703852499 por mis propios y personales derechos y como mandatario de mis hermanas las señoras, Carmen Arlene Wells Vallejo, con cédula número 1703604411 y Sandra Lynn Wells Vallejo, con cédula de identidad número 1703852481, según consta de los poderes especiales que acompañamos a la presente como documentos habilitantes; John Richard Wells Vallejo con cédula de identidad número 1703852473 por mis propios y personales derechos y, Luis Steven Wells Vallejo, con cédula de identidad número 1703867877, por mis propios y personales derechos, en condición de únicos hijos de quien en vida fue el señor Raymond Wells Peabody, comparecemos ante usted y comedidamente solicitamos que, al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo (18) dieciocho de la Ley Notarial, proceda a concedernos y sin perjuicio del derecho de terceros, la POSESIÓN EFECTIVA de todos los bienes dejados por nuestro padre, el señor Raymond Wells Peabody, al efecto y para el fin deseado, manifestamos:

1. Del certificado de defunción que acompañamos consta el fallecimiento del señor Raymond Wells Peabody, quien fue estadounidense de nacimiento, radicado en el Ecuador, de estado civil viudo, cuyo deceso se produjo en la ciudad de Quito, el 21 de noviembre de 2016.
2. De las partidas de nacimiento que adjuntamos, se desprende que al fallecimiento del señor Raymond Wells Peabody, quedaron como sus únicos y universales herederos sus hijos: Carmen Arlene, Sandra Lynn, Mark Raymon, John Richard y Luis Steven Wells Vallejo.
3. El fallecimiento del señor Raymond Wells Peabody, se produjo sin que se haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus hijos como únicos y universales herederos de los bienes propios del causante.
4. Se adjunta copia del Poder Especial otorgado ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, con fecha 01 de Diciembre de 2016, por la señora Carmen Arlene Wells Vallejo, en favor de su hermano el señor Mark Raymon Wells Vallejo.
5. Se adjunta copia del Poder Especial otorgado ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos con fecha 29 de Noviembre de 2016, por la señora Sandra Lynn Wells Vallejo, en favor de su hermano el señor Mark Raymon Wells Vallejo.

ESTUDIO JURIDICO

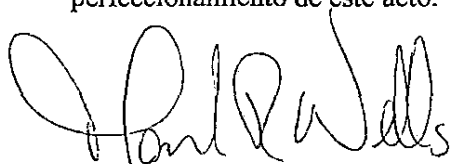
Av. Amazonas 477 v Roca. Ed. Río Amazonas. 8vo piso. Of. 811.

PETICIÓN:

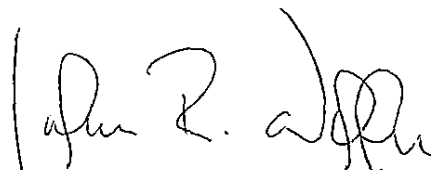
Por lo expuesto, y fundados en lo dispuesto en el artículo Dieciocho (18) numeral 12 de la Ley Notarial (añadido en el art. 7 de la Ley Reformatoria, publicada en el Registro Oficial No. 64 del 8 de noviembre de 1996), solicitamos se sirva receptor nuestra declaración juramentada a fin de que se nos conceda la Posesión Efectiva pro indiviso de los bienes dejados por el causante señor Raymond Wells Peabody y se disponga su inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón y Distrito Metropolitano de Quito.

Se servirá otorgar protocolizaciones de ésta para los fines legales pertinentes.

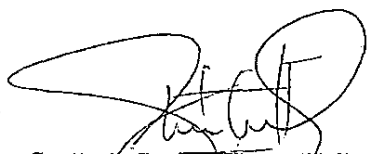
Usted señor Notario, se servirá realizar y ordenar las demás formalidades de ley para el perfeccionamiento de este acto.



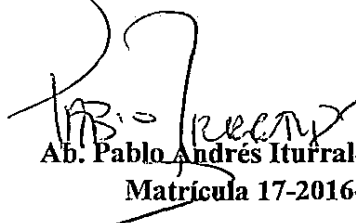
Sr. Mark Raymon Wells Vallejo
C.C. 1703852499



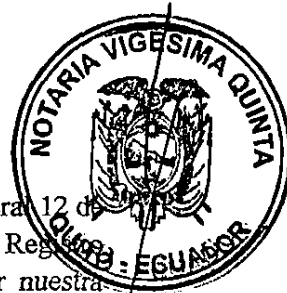
Sr. John Richard Wells Vallejo
C.C. 1703852473



Sr. Luis Steven Wells Vallejo
C.C. 1703867877



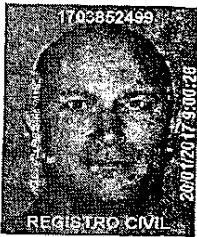
Ab. Pablo Andrés Iturralde Holguín
Matrícula 17-2016-130



4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Handwritten signature of Mark Raymon Wells Vallejo

Número único de identificación: 1703852499

Nombres del ciudadano: WELLS VALLEJO MARK RAYMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINEL MONCAYO MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 1989

Nombres del padre: WELLS RAYMOND

Nombres de la madre: VALLEJO BUENO DE WELLS MARIA DE
LOURDES

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 20 DE ENERO DE 2017

Emisor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-004-53566



172-004-53566

Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.20 09:58:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



2016 17 01 06 D 03815



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

 No 170385249-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
WELLS VALLEJO MARK RAYMON
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Monterrey
FECHA DE NACIMIENTO 1961-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DE LOURDES
ESPINEL MONCAYO





INSTRUCCIÓN SU LUGAR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELECTRICISTA

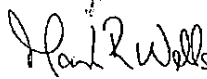
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WELLS RAYMOND

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO BUENO DE WELLS MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-16


FIRMA DEL CEDULADO


DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170385249-9 061 - 0115
WELLS VALLEJO MARK RAYMON
FICHINCHA QUITO
TUMBACO TUMBACO
SANCION Multa 34 CostRes: 8 Tot USD: 42
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FICHINCHA - 00662
3960592 23/09/2014 8:29:47
IMP. IGM. ca

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....-1-.....hoja(s).

Quito a, 01 AGO. 2016

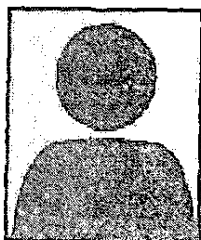
TGA

TAMARA GARCÉS ARMEIDA

NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN



Número único de identificación: 1703867877

Nombres del ciudadano: WELLS VALLEJO LUIS STEVEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RAYMOND WELLS

Nombres de la madre: MARIA DE LOURDES VALLEJO

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2009

Información certificada a la fecha: 20 DE ENERO DE 2017

Emisor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-004-53608



172-004-53608

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.20 10:00:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CECULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170386787-7
 WELLS VALLEJO LUIS STEVEN
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 20 JULIO 1970
 REG. CIVIL 014-0111 10622 M
 PICHINCHA/QUITO
 BONZALEZ SUAREZ 1970



ECUATORIANA***** E213303222
 NACIONALIDAD SOLTERO IND. DACT.
 ESTADO CIVIL SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR PROFESOR
 INSTRUCCION RAYMOND WELLS
 MARIA DE LOURDES VALLEJO
 QUITO 29/07/2009
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMAS REN 1597379
 PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015
 015-0100 1703867877
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 WELLS VALLEJO LUIS STEVEN

PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 1
 LA CONCEPCION
 PARROQUIA
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numero
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito.

DR. FELIPE TURRAL DE CAVALOS
 NOTARIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



John R. Wells

Número único de identificación: 1703852473

Nombres del ciudadano: WELLS VALLEJO JOHN RICHARD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE LOPEZ MARIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 1996

Nombres del padre: WELLS RAYMOND

Nombres de la madre: VALLEJO MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE ENERO DE 2017

Emisor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 170-004-53591



170-004-53591

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.20 15:59:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170385247-3

APELLIDOS Y NOMBRES
WELLS VALLEJO
JOHN RICHARD

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-09-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

MARIA ALEXANDRA
AGUIRRE LOPEZ





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WELLS RAYMOND

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-18

00581072

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

044

044 - 0284 1703852473

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
WELLS VALLEJO JOHN RICHARD

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CUMBAYA
PARROQUIA ZONA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 2
del Art. 15 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
intercede es igual al documento presentado ante mí
en QUITO,

20 FEB 2014

ELIPE MURRAY DE CAVALOS





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000554-73** en ECUADOR, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **TUMBACO**, y con fecha **22 DE NOVIEMBRE DE 2016**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **RAYMOND WELLS PEABODY** con N.U.I./pasaporte No. **1702424373**, nacionalidad: **ESTADOUNIDENSE**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **VIUDO**, edad: **82** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **BELISARIO QUEVEDO**, **21 DE NOVIEMBRE DE 2016**.

Causa de la muerte: **INSUFICIENCIA RESPIRATORIA TIPO 2**, Responsable que declara la defunción: **DR. CESAR DELGADO VITERI 1304941964**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **WELLS LYLE**.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **PEABODY MINNIE**.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **SEGUNDO LUIS PILAQUINGA AMBAS**, N.U.I./pasaporte No. **1704953247**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

[Firma manuscrita]
Firma del delegado
DANIEL ALEJANDRO VERA HERNANDEZ
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DIRECCIÓN CANTONAL
JEFATURA DE AREA
Electrónico
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:

☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO

QUITO 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

☐ DEFUNCIÓN

☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO

☐ RESOLUCIONES ADM.

☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ.

☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN

☐ ACTA DE REC. DE UN HUO

ORDINARIA

RT. ÍNDICE DACTILAR

CIÓN NOTARÍA

DANIEL ALEJANDRO VERA HERNANDEZ QUITO, 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4665556





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1962 Tomo 6- Pagina 226 , Acta 126 ; consta
la inscripcion de: WELLS VALLEJO SANDRA LYNN

nacido en: ***** , Canton: *****
Provincia de ESTADOS UNIDOS* ; el SEIS ***** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAIOCHO ; HIJA de: WELLS RAYMON
nacionalidad ESTADOUNIDENSE**** ; y de: VALLEJO MARIA DE L
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO ***** a; 29 de NOVIEMBRE del 2016.

Cedula: 038528-1

No. 1536
Acta No. 1536
Tomo 6-
Dts. 6-
CANTON QUITO
Que es fiel copia que se conforme de. 8348-1
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 27 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación que reposan en el archivo:
Electrónico
A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.

- ☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR

- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

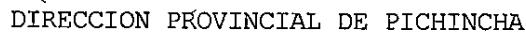
10 - 4663183





USD. 3.00

**Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación**



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1962 Tomo 6- Pagina 225 , Acta 125 ; consta
la inscripcion de: WELLS VALLEJO CARMEN ARLENE

nacido en: ***** , Canton: *****
 Provincia de ESTADOS UNIDOS*; el TRES ***** de AGOSTO ** de MIL
 NOVECIENTOS CINCUENTAISIETE ;HIJA de: WELLS RAYMOND
 nacionalidad ESTADOUNIDENSE**** ; y de: VALLEJO MARIA DE LOURDES
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 1 de DICIEMBRE del 2016.

Cedula: 170360441-1

No. 1593

Año: 1971. Tomo: 1. Pág.: 1. Acta: 1.
Días: 1. Días: 1. Mixta: 1.

CERTIFIC

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL de la Dirección de Registro de Datos Personales, en concordancia con el Art. 127 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reza en el archivo:

Físico ☐ Electrónica ☐

DIRECCIÓN REGIONAL	☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL	☐
JEFATURA CANTONAL	☐
JEFATURA DE ÁREA	☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNIÓN DE HECHO
☐ DEFUNCIÓN
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIĂ ÎNTEGRĂ:

- ☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN-

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4671922





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1968 Tomo 18- Pagina 186 ; Acta 13892 ; consta
la inscripcion de: WELLS VALLEJO JOHN RICHARD

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTICUATRO de SEPTIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTA OCHO ** ; HIJO de: WELLS RAYMOND
nacionalidad ESTADOUNIDENSE**** ; y de: VALLEJO MARIA DE LOURDES
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 29 de NOVIEMBRE del 2016.

Cedula: 170385247-3

CERTIFICADO
Que es del tipo que se emite de acuerdo
a la Ley de Registro Civil y en conformidad con el
de la Ley de Registro Civil y en conformidad con el
de la Ley de Registro Civil y en conformidad con el
DELEGADO DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FECHA:
DIRECCION PROVINCIAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DÓC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4663180





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD: 3.00

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Cantón QUITO*****
correspondiente a 1962 Tomo 6- Pagina 227, Acta 127 ; consta
la inscripción de: WELLS VALLEJO MARK RAYMON

nacido en: ***** , Canton: *****
Provincia de ESTADOS UNIDOS* ; el CINCO ***** de AGOSTO ** de MIL
NOVECIENTOS SESENTA Y UNO *** ; HIJO de: WELLS RAYMOND
nacionalidad ESTADOUNIDENSE**** ; y de: VALLEJO BUENO DE WELLS MARIA DE LOURDES
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a 29 de NOVIEMBRE del 2016.

Cedula: 170385249-9

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

FIRMA DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFE DE LA OFICINA
JEFE DE LA OFICINA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA ÍNTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DÓC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4663182





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1970 Tomo 14- Pagina 111, Acta 10622 ; consta
la inscripción de: WELLS VALLEJO LUIS STEVEN

nacido en: SANTA PRISCA, Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTE **** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS /SETENTA ***** ; HIJO de: RAYMOND WELLS
nacionalidad ESTADOUNIDENSE**** ; y de: MARIA DE LOURDES VALLEJO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** de 1598
Cedula: 170386789 de 29 de NOVIEMBRE del 2016.

Cedula: 170386789

CERTIFICADO
Que se declara que se confiere de acuerdo
al Art. 36 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Personales, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que repara en el archivo:
Electrónico.

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

DIRECCION PROVINCIAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DÓC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4663181





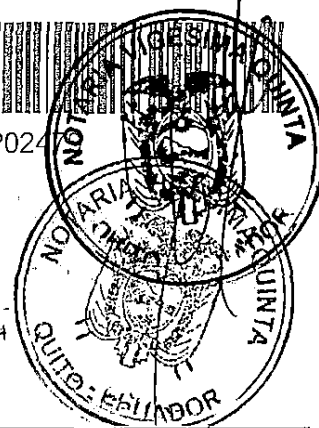
Factura: 001-002-000014747



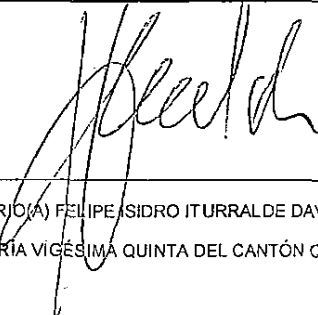
20161701025P024

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20161701025P02479					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	WELLS VALLEJO CARMEN ARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703604411	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	WELLS VALLEJO MARK RAYMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703852499	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PODER ESPECIAL DE REPRESENTACIÓN							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



ESCRITURA No. 2016-17-01-025-P02479.

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

SRA. CARMEN ARLENE WELLS VALLEJO.

A FAVOR DE:

SR. MARK RAYMON WELLS VALLEJO.

CUANTIA:

INDETERMINADA.

A.E.

DI: 2 c.

%%%%%%%%%

%%%%%%%%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy Jueves primero (01) de Diciembre del año dos mil' diez y seis (2016), ante mí, Doctor **FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece la señora **CARMEN ARLENE WELLS VALLEJO**, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en los Estados Unidos de América, de tránsito por esta ciudad y Cantón Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce de la forma antes indicada, a quien de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad, además expresamente autoriza se adjunte como habilitante el documento generado en la consulta realizada al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto en la resolución número setenta y ocho guión dieciséis dictada por el Consejo de la Judicatura; quien

1 advertida que fue de los efectos y consecuencias del contrato que a
2 celebrar procede en forma libre y voluntaria, me solicita que eleve a
3 escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe:
4 "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,
5 se sirva insertar una de PODER ESPECIAL, pero amplio y suficiente,
6 cuanto en derecho se requiere, de acuerdo con las siguientes cláusulas:
7 " PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece por sus propios y personales
8 derechos la señora **CARMEN ARLENE WELLS VALLEJO**, de
9 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de
10 ciudadanía número uno siete cero tres seis cero cuatro cuatro uno uno
11 (1703604411), de estado civil divorciada, domiciliada en los Estados
12 Unidos de América, de paso en nuestro país, hábil y capaz en derecho
13 para obligarse y contratar.- SEGUNDA: PODER.- La compareciente, en
14 forma libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos confiere
15 **PODER ESPECIAL**, pero amplio y suficiente cuanto en derecho se
16 requiere, a favor del señor **MARK RAYMON WELLS VALLEJO**, portador
17 de la cédula de ciudadanía números uno siete cero tres ocho-cinco-dos -----
18 cuatro nueve nueve (1703852499), para que a nombre y representación
19 de la mandante intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales
20 y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la
21 República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles
22 e inmuebles hereditarios dejados por quien en vida fue Padre de la
23 poderdante, señor **RAYMOND WELLS PEABODY**. La poderdante
24 interviene en la sucesión del mencionado causante con derecho propio,
25 en consecuencia, el mandatario deberá intervenir como parte en el trámite
26 de posesión efectiva ya sea ante juez o ante Notario Público, apertura de
27 sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el
28 levantamiento de la facción de inventarios, deberá también intervenir en el
29 juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por tanto en
30 Mandatario queda plenamente facultado para suscribir todos los



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 documentos sea públicos o privados, que para ello sea necesario,
2 para liquidar y pagar impuestos de herencia, tasas o cualquier otro valor
3 que se deba y, en general intervenir en cuanto de gestión se requiera para
4 dar cabal cumplimiento a este mandato. En caso de que se deba
5 adjudicar bienes inmuebles el mandatario queda autorizado para recibirlos
6 y para suscribir a nombre de la poderdante las escrituras públicas
7 respectivas y solicitar su inscripción en el Registro de la Propiedad.
8 Inclusive en caso de que dicha propiedad tengan algún gravamen o
9 problema de tipo legal para la liberación del inmueble, podrá sanear dicho
10 problema y obtener la libre posesión; también podrá comprar o vender
11 derechos y acciones de otros herederos dejados por el causante y/o dar
12 en venta y real enajenación los derechos y acciones que le correspondan
13 y suscribir las escrituras de traspaso de dominio a nombre de cualquier
14 persona natural o jurídica. Para mayor suficiencia y amplitud de este
15 mandato la poderdante confiere a su apoderado todas las facultades
16 comunes a los procuradores y las especiales previstas en los artículos
17 cuarenta y uno (41), cuarenta y tres (43) y siguientes del Código Orgánico
18 General de Procesos vigente, las mismas que se tendrán como
19 expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta
20 de autorización la que obste su fiel cumplimiento, en caso de ser
21 necesario el mandatario queda facultado a contratar los servicios
22 profesionales de un Abogado con el fin de que represente a la poderdante
23 judicialmente en todos los trámites antes indicados. Usted, señor Notario,
24 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena
25 validez de esta escritura".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, copiada
26 textualmente.- La compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que
27 se encuentra firmada por el Abogado Pablo Andrés Iturralde H., con
28 matrícula profesional número: Diez y siete guión dos mil diez y seis guión
29 ciento treinta del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura".- Para el
30 otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos

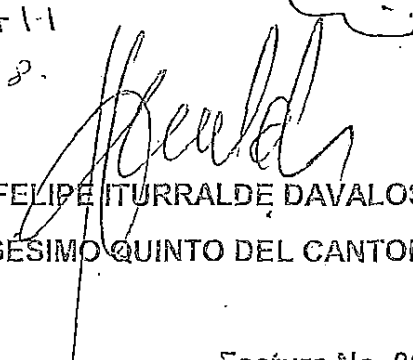
1 legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente por mí
2 el Notario, ésta se afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo el
3 Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

4 

5
6
7 SRA. CARMEN ARLENE WELLS VALLEJO.

8 C.C. 1703604411

9 P.V. 028 - 0238.

10
11 
12 DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.

13 NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

14 Factura No. 001-002-000014747.



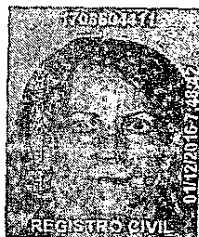
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1703604411

Nombres del ciudadano: WELLS VALLEJO CARMEN ALENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Conyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: WELLS RAYMOND

Nombres de la madre: VALLEJO MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.01 16:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

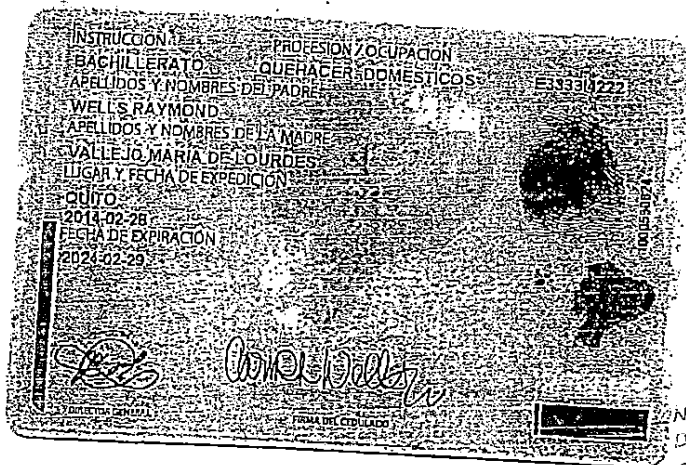
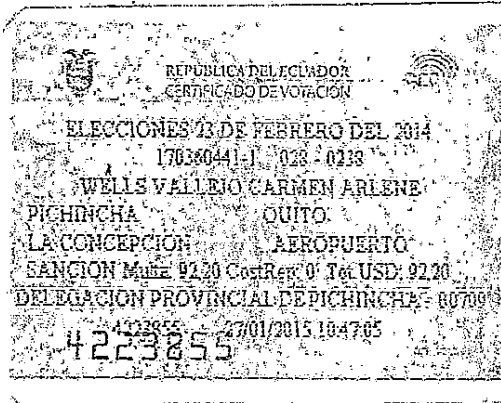
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-JC-82a740f2c6ea43b



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
amanece es igual al documento presentado ante mi
Quito, 07 de FEBRERO de 2014



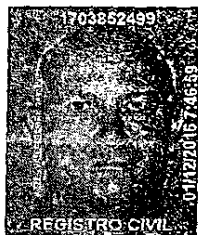
ORFELPE DIAZ DE LAVALLOS
NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



REGISTRO CIVIL

Handwritten signature of Mark Raymón Wells Vallejo

Número único de identificación: 1703852499

Nombres del ciudadano: WELLS VALLEJO MARK RAYMÓN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: ESPINEL MONCAYO MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 1989

Nombres del padre: WELLS RAYMOND

Nombres de la madre: VALLEJO BUENO DE WELLS MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.01 15:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-5e0d4922f26748c



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

2016 17 01 06D03815



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 170385249-9

APELLIDOS Y NOMBRES
WELLS VALLEJO
MARK RAYMON

LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Montarroy

FECHA DE NACIMIENTO 1961-03-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DE LOURDES
ESPINEL MONCAYO

IDENTIFICACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELÉCTRICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WELLS RAYMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO BUENO DE WELLS MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-16

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 24 de Febrero del 2016
170385249-9 001-0115

WELLS VALLEJO MARK RAYMON

PICHINCHA QUITO

TUMBACO TUMBACO

SANCIÓN Mula 34 ConfRen: 6 Tot USD: 42

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00662

3960592 25/09/2014 8:28:47

IMP. ICAI. 01

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

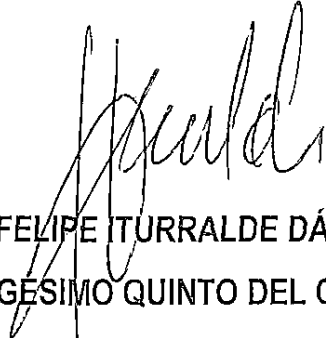
2016

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, del **PODER ESPECIAL** otorgado por CARMEN ARLE WELLS VALLEJO a favor de MARK RAYMON WELLS VALLEJO, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a siete de diciembre del año dos mil dieciséis.



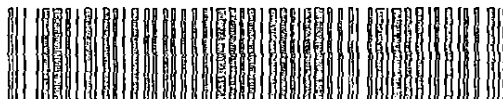

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000014701



20161701025P02449

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701025P02449						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	WELLS VALLEJO SANDRA LYNN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703852481	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	WELLS VALLEJO MARK RAYMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703852499	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PODER ESPECIAL DE REPRESENTACIÓN							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

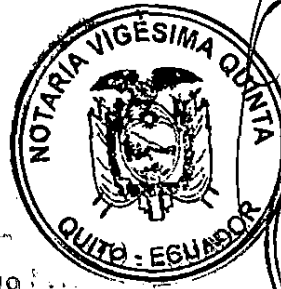
NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



ESCRITURA No. 2016-17-01-025-P02449.

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

SRA. SANDRA LYNN WELLS VALLEJO.

A FAVOR DE:

SR. MARK RAYMON WELLS VALLEJO.

CUANTIA:

INDETERMINADA.

A.E.

DI: 2 c.

%%

%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy Martes veinte y nueve (29) de Noviembre del año dos mil diez y seis (2016), ante mí, Doctor **FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece la señora **SANDRA LYNN WELLS VALLEJO**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en los Estados Unidos de América, de tránsito por esta ciudad y Cantón Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce de la forma antes indicada, a quien de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad, además expresamente autoriza se adjunte como habilitante el documento generado en la consulta realizada al

1 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del
2 Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto en la
3 resolución número setenta y ocho guión dieciséis dictada por el Consejo
4 de la Judicatura; quien advertida que fue de los efectos y consecuencias
5 del contrato que a celebrar procede en forma libre y voluntaria, me solicita
6 que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se
7 transcribe: **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a
8 su cargo, se sirva insertar una de PODER ESPECIAL, pero amplio y
9 suficiente, cuanto en derecho se requiere, de acuerdo con las siguientes
10 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.**- Comparece por sus propios y
11 personales derechos la señora **SANDRA LYNN WELLS VALLEJO**, de
12 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de
13 identidad número uno siete cero tres ocho cinco dos cuatro siete tres
14 (1703852473), de estado civil casada, domiciliada en los Estados Unidos
15 de América, de paso en nuestro país, hábil y capaz en derecho para
16 obligarse y contratar.- **SEGUNDA: PODER.**- La compareciente, en forma
17 libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos confiere **PODER**
18 **ESPECIAL**, pero amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, a
19 favor del señor **MARK RAYMON WELLS VALLEJO**, portador de la cédula
20 de ciudadanía números uno siete cero tres ocho cinco dos cuatro nueve
21 nueve (1703852499), para que a nombre y representación de la mandante
22 intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos
23 que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador,
24 con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles
25 hereditarios dejados por quien en vida fue Padre de la poderdante, señor
26 **RAYMOND WELLS PEABODY**. La poderdante interviene en la sucesión
27 del mencionado causante con derecho propio, en consecuencia, el
28 mandatario deberá intervenir como parte en el trámite de posesión



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

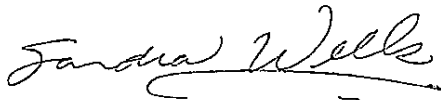
DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 efectiva ya sea ante juez o ante Notario Público, para la apertura de sucesión de
2 los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la
3 facción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición
4 de bienes entre todos los herederos. Por tanto en Mandatario queda
5 plenamente facultado para suscribir todos los documentos sea públicos o
6 privados, que para el efecto sean necesarios, para liquidar y pagar
7 impuestos de herencia, tasas o cualquier otro valor que se deba y, en
8 general intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cabal
9 cumplimiento a este mandato. En caso de que se deba adjudicar bienes
10 inmuebles el mandatario queda autorizado para recibirlos y para suscribir
11 a nombre de la poderdante las escrituras públicas respectivas y solicitar
12 su inscripción en el Registro de la Propiedad. Inclusive en caso de que
13 dicha propiedad tengan algún gravamen o problema de tipo legal para la
14 liberación del inmueble, podrá sanear dicho problema y obtener la libre
15 posesión; también podrá comprar o vender derechos y acciones de otros
16 herederos dejados por el causante y/o dar en venta y real enajenación los
17 derechos y acciones que le correspondan y suscribir las escrituras de
18 traspaso de dominio a nombre de cualquier persona natural o jurídica.
19 Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato la poderdante confiere
20 a su apoderado todas las facultades comunes a los procuradores y las
21 especiales previstas en los artículos cuarenta y uno, cuarenta y tres (41,
22 43) y siguientes del Código Orgánico General de Procesos vigente, las
23 mismas que se tendrán como expresamente incorporadas a este
24 mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su fiel
25 cumplimiento, en caso de ser necesario el mandatario queda facultado a
26 contratar los servicios profesionales de un Abogado con el fin de que
27 represente a la poderdante judicialmente en todos los trámites antes
28 indicados. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas

1 de estilo, necesarias para la plena validez de esta escritura".- HASTA
2 AQUÍ LA MINUTA, copiada textualmente.- La compareciente ratifica la
3 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Pablo
4 Andrés Iturralde H., con matrícula profesional número: Diez y siete guión
5 dos mil diez y seis guión ciento treinta del Foro de Abogados del Consejo
6 de la Judicatura".- Para el otorgamiento de esta escritura pública se
7 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue
8 a la compareciente por mí el Notario, ésta se afirma y ratifica en todo su
9 contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual
10 doy fe.-
11

12
13 
14 SRA. SANDRA LYNN WELLS VALLEJO.

15 C. C. 17038 5248-1

16 P. V. 028-0239.

17
18 DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.
19 NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.
20

21 Factura No. 001-002-000014701.
22
23
24
25
26
27
28



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Sandra Wells

Número único de identificación: 1703852481

Nombres del ciudadano: WELLS VALLEJO SANDRA LYNN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ RAUL ANDRES

Fecha de Matrimonio: 12 DE AGOSTO DE 1983

Nombres del padre: WELLS RAYMON

Nombres de la madre: VALLEJO MARIA DE L

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.29 15:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-3e1e41b7b4fa2a5



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA DE 170385248-1
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
WELLS VALLEJO
SANDRA LYNN
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Norfolk
FECHA DE NACIMIENTO 1958-07-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
RAUL ANDRES
GONZALEZ

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / ACTIVACIÓN

QUEHACER, DOMESTICOS

E2333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

WELLS RAYMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VALLEJO MARIA DE L

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2014-10-14

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-10-14

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN

EL DOMINGO 27 DE FEBRERO DEL 2024
170385248-1 2024-02-27
WELLS VALLEJO SANDRA LYNN
NACIONALIDAD ECUATORIANA
LUGAR DE NACIMIENTO NORFOLK
FECHA DE NACIMIENTO 1958-07-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
RAUL ANDRES
GONZALEZ

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Notario.

28 FEB 2024

DR. FELIPE HERRERA GARCIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Handwritten signature of Mark Raymon Wells Vallejo.

Número único de identificación: 1703852499

Nombres del ciudadano: WELLS VALLEJO MARK RAYMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ECUADOR

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINEL MONCAYO MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 1989

Nombres del padre: WELLS RAYMOND

Nombres de la madre: VALLEJO BUENO DE WELLS MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.29 13:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-08531a644f0a4a7



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170385249-9

APellidos y Nombres
WELLS VALLEJO
MARK RAYMON

LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Monterrey

FECHA DE NACIMIENTO 1961-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DE LOURDES
ESPINEL MONCAYO

INSTRUCCION 501 UNIDR PROFESION / OCUPACION ING. ELECTRICISTA E333312222

APellidos y Nombres del Padre WELLS RAYMOND

APellidos y Nombres de la Madre VALLEJO BUENO DE WELLS MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2012-11-16

FECHA DE EXPIRACION 2022-11-16

001081038

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Febrero del 2014
170385249-9 001-0115

WELLS VALLEJO MARK RAYMON

PICHINCHA QUITO

TUMBACO TUMBACO

SANCION MUNI 34 Costo Ren: 2 Tot USD: 42

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00062

3960592 25/09/2014 2:29:47

IMP. 1041. 6A

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 29 de Agosto del 2014

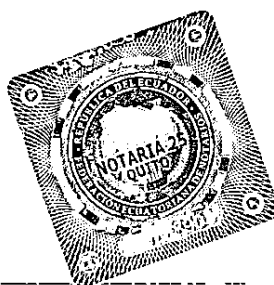
DR. FELIPE HERNANDEZ GARCIA
N. 10110



Se otorgó ante mí, doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, del **PODER ESPECIAL** otorgado por SANDRA LYNN WELLS VALLEJO a favor de MARK RAYMON WELLS VALLEJO., debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a primero de diciembre del año dos dieciséis.




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



1
2 ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-025-P00104.

3 ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES.

4 QUE SOLICITA:

5 SR. MARK RAYMOND WELLS VALLEJO Y HERMANOS.

6 DE LOS BIENES DEJADOS POR:

7 SR. RAYMOND WELLS PEABODY.

8 CUANTIA: INDETERMINADA.

9 DI 2 COPIAS

10 A.E.

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

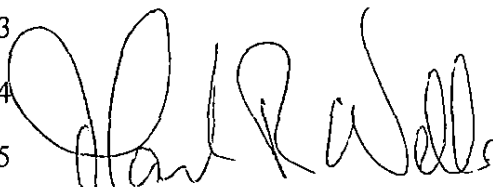
11 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
12 Ecuador, hoy día Viernes veinte (20) de Enero del año dos mil diez y siete,
13 ante mi **Doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGESIMO**
14 **QUINTO DEL CANTON QUITO**, comparecen el señor **MARK RAYMON**
15 **WELLS VALLEJO**, de estado civil casado, por sus propios derechos y a
16 nombre y representación de sus hermanas **CARMEN ARLENE y**
17 **SANDRA LYNN WELLS VALLEJO**, en su calidad de apoderado especial,
18 según consta de los poderes que se agregan como documentos
19 habilitantes; señor **JOHN RICHARD WELLS VALLEJO**, de estado civil
20 casado, por sus propios derechos; y, señor **LUIS STEVEN WELLS**
21 **VALLEJO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, domiciliados
22 en la calle Vicente Cárdenas E seis cincuenta y cinco y Japón, teléfono
23 convencional dos cuatro cuatro tres cinco cuatro uno, celular cero nueve
24 nueve ocho cinco dos cuarenta y cinco cuarenta y correo electrónico
25 john@ocrw.com, con una petición, en la que me solicitan proceda a
26 receptor su declaración juramentada tendiente a que se les conceda la
27 **posesión efectiva proindiviso**, de los bienes sucesorios del causante
28 señor **RAYMOND WELLS PEABODY**.- A su petición adjuntan los

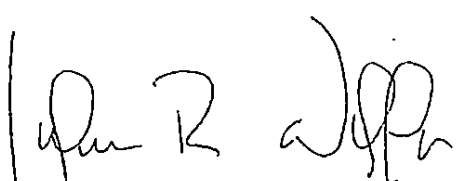
1 siguientes documentos: (a) Partida de defunción del causante (**RAYMOND**
2 **WELLS PEABODY**), hecho acaecido el veinte y uno de noviembre del dos
3 mil diez y seis, en la parroquia Belisario Quevedo, cantón Quito, provincia
4 de Pichincha; (b) Partida de nacimiento de los peticionarios hijos de la
5 causante señores: **MARK RAYMON, CARMEN ARLENE, SANDRA**
6 **LYNN, JOHN RICHARD y LUIS STEVEN WELLS VALLEJO**.- Al efecto,
7 en ejercicio de la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho
8 de la Ley Notarial, **procedo a recepcionar** la declaración juramentada de los
9 comparecientes el señor **MARK RAYMON WELLS VALLEJO**, de estado
10 civil casado, por sus propios derechos y a nombre y representación de sus
11 hermanas **CARMEN ARLENE y SANDRA LYNN WELLS VALLEJO**, en
12 su calidad de apoderado especial, según consta de los poderes que se
13 agregan como documentos habilitantes; señor **JOHN RICHARD WELLS**
14 **VALLEJO**, de estado civil casado, por sus propios derechos; y, señor
15 **LUIS STEVEN WELLS VALLEJO**, de estado civil soltero, por sus propios
16 derechos, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
17 domiciliados en esta ciudad y Cantón Quito Distrito Metropolitano, además
18 expresamente autorizan se adjunte como habilitante el documento
19 generado en la consulta realizada al Sistema Nacional de Identificación
20 Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
21 Cedulación, conforme a lo dispuesto en la resolución número setenta y
22 ocho guión dieciséis dictada por el Consejo de la Judicatura, a quienes de
23 conocer doy fe, pues me presentan sus documentos de identidad; bien
24 instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta diligencia, así
25 como de la responsabilidad que tienen de decir la verdad libre,
26 voluntariamente y por sus propios derechos, **con juramento declaran:** (A)
27 Que el causante señor **RAYMOND WELLS PEABODY**, de estado civil
28 viudo, falleció el veinte y uno de noviembre de dos mil diez y seis, en la

NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



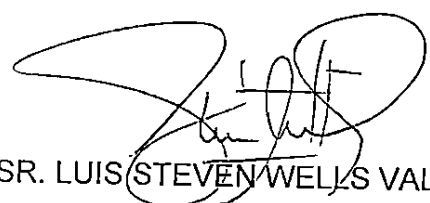
1 parroquia Belisario Quevedo, cantón Quito, provincia de Pichincha;
2 Que al fallecimiento del causante quedaron como sus únicos y universales
3 herederos sus hijos señores: **MARK RAYMON, CARMEN ARLENE,**
4 **SANDRA LYNN, JOHN RICHARD y LUIS STEVEN WELLS VALLEJO;** y,
5 expresan además que, de lo que conocen, el causante antes de su
6 fallecimiento no ha otorgado testamento.- Con lo precedentemente
7 anotado, por cumplidos los requisitos legales y en ejercicio de la facultad
8 prevista en la Ley Notarial antes precisada y de la **FE PUBLICA** de la que
9 me hallo investido, **CONCEDO LA POSESION EFECTIVA**, proindiviso de
10 los bienes dejados por el causante señor **RAYMOND WELLS PEABODY,**
11 en favor de sus hijos señores: **MARK RAYMON, CARMEN ARLENE,**
12 **SANDRA LYNN, JOHN RICHARD y LUIS STEVEN WELLS VALLEJO,**
13 dejando a salvo los derechos que terceros podrían tener en esta sucesión.-
14 El original de esta diligencia y los documentos habilitantes identificados en
15 líneas anteriores, se incorporan al protocolo de Diligencias Notariales a mi
16 cargo, extendiéndose las copias certificadas que se soliciten a fin de que el
17 señor Registrador del Cantón Quito, así como en cualquier otro Registro de
18 la Propiedad de la República del Ecuador, o Registrador Mercantil, según
19 sea el caso, procedan a la inscripción correspondiente.- Para su
20 otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso y leída que les
21 fue íntegramente a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y
22 firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

23 
24
25
26 **SR. MARK RAYMON WELLS VALLEJO.**
27 **C.C. 1703852499**
28 **P.V. 3960592**

1
2 
3
4 SR. JOHN RICHARD WELLS VALLEJO.

5 C.C. 170385247-3

6 P.V. 044-0284
7

8 
9
10 SR. LUIS STEVEN WELLS VALLEJO.

11 C.C. 170386787-7

12 P.V. 015-0163
13

14 
15
16 DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.

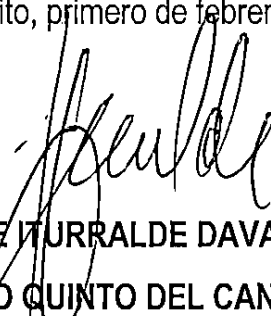
17 NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.
18

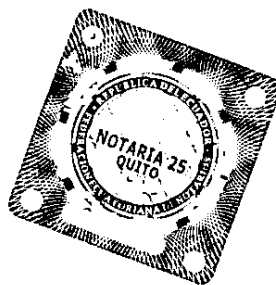
19 Factura nro. 001-002-00000
20
21
22
23
24
25
26
27
28



FACTURA: 001-002-000015874 **COPIA DE ARCHIVO N°** 2017-17-01-025-000157

Se otorgó ante mí Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, del **ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES** SOLICITADO POR: MARK RAYMOND WELLS VALLEJO Y HERMANOS **DE LOS BIENES DEJADOS POR:** RAYMOND WELLS PEABODY; a petición verbal de WELLS VALLEJO MARK RAYMON con cedula de ciudadanía numero 1703852499; debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, primero de febrero del año dos mil diecisiete.


DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000015874



20171701025000157

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701025000157

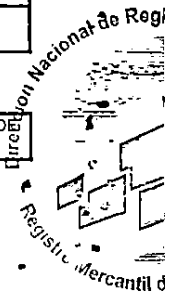
NOTARIO OTORGANTE:	FELIPE ITURRALDE DAVALOS NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	1 DE FEBRERO DEL 2017, (10 48)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3,4
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WELLS VALLEJO MARK RAYMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703852499
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-01-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	WELLA VALLEJO MARK RAYMON
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703852499

OBSERVACIONES:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES SOLICITADO POR MARK RAYMOND WELLS VALLEJO Y HERMANOS DE LOS BIENES DEJADOS POR RAYMOND WELLS PEABODY
----------------	---

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Nº 352479

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 6676

Jueves, 26/01/2017, 03:51:22


**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO****DIRECTOR DE REGISTROS**

Causante (s)

Señor: RAYMOND WELLS PEABODY.-

Beneficiario (s)

Sus hijos señores: MARK RAYMON, CARMEN ARLENE, SANDRA LYNN, JOHN RICHARD y LUIS STEVEN WELLS VALLEJO.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-


CARLOS FALLO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	5426
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	534
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1703852473	WELLS VALLEJO JOHN RICHARD	HEREDERO
1703604411	WELLS VALLEJO CARMEN ARLENE	HEREDERO
1703852499	WELLS VALLEJO MARK RAYMON	HEREDERO
1703867877	WELLS VALLEJO LUIS STEVEN	HEREDERO
1702424373	WELLS PEABODY RAYMOND	CAUSANTE
1703852481	WELLS VALLEJO SANDRA LYNN	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	20/01/2017
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



[Handwritten signature]